

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2007**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

# ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE SAN LUIS S/N – ESQUINA INOCENTES (SEVILLA)

**Mercedes Ortega Gordillo; Laura Román Vázquez**

**Resumen:** Nuestra intervención arqueológica ha estado motivada por el proyecto de edificación de nueva planta del solar que suponía la destrucción total del registro arqueológico. La cronología de los restos localizados abarca desde época romana, fecha de la primera implantación constructiva de carácter funerario y el expediente constructivo de la casa derribada en el s. XX.

**Abstract:** Our archaeological Works have been motivated by the Project to build this block which meant the total destruction of the archaeological register. The chronology of the rests which have been found goes from roman time, date of the first implantation of funerary character, and the constructive expedient of the demolition house in the XIX century.

## I. ANTECEDENTES LEGALES DE LA INTERVENCIÓN

El siguiente artículo se presenta con motivo de la finalización de los trabajos arqueológicos llevados a cabo en la parcela situada en la calle San Luis s/n – Esquina Inocentes de Sevilla. Se trata de una parcela irregular entre medianeras, cuya fachada septentrional (principal) linda con la calle Inocentes (recientemente prolongada); mientras que los límites meridionales, orientales y occidentales se establecen con inmuebles de carácter privado (figura 1). Posee planta de marcado carácter cuadrangular en sus límites septentrional, meridional y oriental; mientras que en límite occidental experimenta un primer retranqueo hacia San Luis de 3'13 m., y un segundo sobre el primero de 3'58 m., también hacia San Luis, ofreciendo una superficie de 697,02 m<sup>2</sup>.

Conforme a la sectorización recogida en el Avance del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Sevilla aprobado por el Ayuntamiento de Sevilla

el 29 de Julio de 1994, la presente parcela se encuentra inserta en el “Plan Especial del Área de Rehabilitación de San Luis”, aprobado definitivamente el 30 de septiembre de 1994 y convalidado por la Consejería de Cultura en fecha 3 de noviembre de 1995; concretamente en la modificación: “Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Sevilla, Sector 2: San Luis”, aprobado definitivamente el 29 de octubre de 1998, estableciéndose una cautela arqueológica con un grado de protección I. La afección en profundidad de dicha intervención arqueológica debía desarrollarse hasta la cota de afección de la edificación de nueva planta, salvo en un punto donde debía establecerse la máxima profundidad, con independencia de la profundidad de rebaje del terreno establecida en el proyecto de obras, para ofrecer la lectura de la secuencia estratigráfica completa. Para la afección en superficie le correspondía una superficie de intervención de 418 m<sup>2</sup>.

La empresa adjudicataria de los trabajos de construcción, Sacyr S.A.U. ante la cautela patrimonial establecida contrató los servicios de la arqueóloga que suscribe, colegiada nº 5414 de la Sección de Arqueología del Colegio de Doctores y Licenciados de Sevilla, para la realización de esta actuación arqueológica.

## **II. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN**

Atendiendo a las disposiciones establecidas para el solar se estableció un área de intervención en el sector central, la cual presentaba unas dimensiones de 22'44 m. de longitud y una anchura de 20'23 m. en su lado ancho y de 17'24 m. en su lado corto, ofreciendo una superficie de 418'20 m<sup>2</sup> (figura 2). El área de actuación presentó una disposición rectangular, experimentando un retranqueo hacia San Luis de tres metros, adaptándose a la línea que dibuja en este sector el inmueble. En la calle San Luis se estableció la cota absoluta de 9'60 m., la cual se trasladó al interior del solar en un punto sobre el área perimetral de seguridad en su banda meridional.

Las medidas de seguridad establecían, en lo referente a las medianeras meridional y oriental del solar, que la excavación debía llevarse a cabo de manera escalonada, debido a la inestabilidad de dichos restos emergentes. De esta manera, a medida que fuésemos profundizando en el área de intervención, debíamos ir dejando perfiles escalonados de un metro de profundidad por un metro de anchura. Por otra parte, a nivel subyacente nos encontramos con la presencia de las cimentaciones, tanto transversales como longitudinales, correspondientes al episodio constructivo de la casa derribada, que compartimentaban el área de intervención, utilizándose como pasos para la evacuación de tierras y tránsito del personal de obra. En base a estas características se establecen siete sectores de actuación.

El sector I ocupó la banda meridional del área de actuación, con unas dimensiones iniciales de 14 metros de longitud y una anchura de 3'5 m. El sector II se desarrolló al norte del I, con unas dimensiones de 10'15 m. de longitud, una anchura de 3'32 m., y un desarrollo transversal al solar. El sector III se desarrolló en la banda oriental del área de actuación, ofreciendo una planta de carácter rectangular, con unas dimensiones de 4'80 m. de longitud en su lado largo y 3'70 m. en su lado corto, y una anchura de 3 m. El sector IV se desarrolló al oeste del III y al norte del II, ofreciendo una planta rectangular con unas dimensiones de 3'30 m. de longitud y una anchura de 2'50 m. El sector V se desarrolló al oeste del IV y al norte del II, ofreciendo una planta más irregular en forma de "L" invertida, con unas dimensiones de 5'50 m. de longitud en su lado largo y 3 m. en su lado corto, y una anchura de 4'10 m. en su lado largo y de 2'50 m. en su lado corto. El sector VI se desarrolló al norte de V y al este del VII, ofreciendo una planta bastante cuadrangular, con unas dimensiones de 3'90 m. de longitud y una anchura de 3'50 m. El sector VII se desarrolló en el cuadrante NW del área de intervención, al oeste del VI y al norte del V, con una planta de carácter cuadrangular y unas dimensiones de 4'50 m. de longitud y una anchura de 4'30 m.

Salvo en el sector III y VII, los demás han agotado el registro arqueológico alcanzando los niveles de implantación romanos.

Como metodología base de toda la intervención se han seguido los principios actuales de nomenclatura y análisis del registro estratigráfico basado en E. C. Harris (1989): *Principles of archaeological stratigraphy*, Academic Press Limited, Londres.

### **III. ESTUDIO DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA**

#### **Fases de implantación contemporáneas:**

Durante la fase contemporánea se documentan dos expedientes constructivos en el solar que nos ocupa. En estos momentos nuestro solar ha funcionado como una unidad urbanística dentro del sector en que se enmarca, habiéndose documentado tanto a nivel paramental como subyacente un conjunto de unidades constructivas pertenecientes a la casa derribada y las reformas posteriores a su nivel de implantación.

#### **A) Implantación constructiva del s. XX (figura 3)**

En estos momentos se produce un aprovechamiento generalizado del conjunto de alineaciones que configuran el momento inmediatamente precedente, produciéndose una repavimentación de determinados ámbitos con unas cotas de implantación en torno a los 9'20 / 9'15 m. Asimismo, se constata la presencia de un sistema de infraestructuras que anulan parte del sistema de saneamiento precedente.

El sistema de saneamiento perteneciente a este momento lo encontramos localizado fundamentalmente en el sector suroeste del área de actuación, configurándose como un conjunto de tres arquetas con sus correspondientes tuberías que reutilizan la fosa séptica uc 158. Las tuberías (uc. 66, 74, 90, 192 y 195) presentan un aparejo de módulos de fibrocemento, mientras que las arquetas (uc. 146, 151 y 188) poseen un aparejo de ladrillos enteros dispuestos planos tendentes a soga trabados con cemento y enlucida interiormente con el mismo material.

El conjunto estructural que configura el sector de habitación ocupa todo el área de actuación, englobando las cimentaciones y plataformas de nivelación que configuran el expediente constructivo inmediatamente precedente (figura 3). Dentro del ámbito de intervención se documentan restos de pavimentaciones (uc. 94-232 y uc. 95-235) pertenecientes a estos momentos localizados en el sector noroccidental, realizados con un aparejo constructivo de losas de barro de 0'20 m. de lado, bicolors (gris y roja) que configuran un dibujo geométrico. Al mismo tiempo, en el sector SW se documentan una alineación (uc. 159) con un aparejo de módulos enteros dispuestos planos tendentes a tizón, que asienta sobre una base de cemento (uc.198) sin llagas.

B) Expediente constructivo de la casa derribada (s. XIX) (figura 4)

Esta fase se configura como el mayor expediente constructivo que afecta al solar no solamente en cuanto al número de unidades constructivas que engloba sino también a la potencia estratigráfica que supone, ya que la implantación de este conjunto de unidades estratigráficas supone la anulación del registro en gran parte de la superficie del solar hasta una cota en torno a los 8'40 / 8'20 m. que aumenta para las cimentaciones hasta llegar a la terraza aluvial. La fase del s. XIX supone un arrasamiento generalizado de las unidades constructivas precedentes, conllevando un expediente nivelador hasta las cotas de implantación de las nuevas pavimentaciones que se establecen en torno a los 9'12 – 9'04 m. Este conjunto constructivo se presenta, además con un carácter muy homogéneo en cuanto a las caracterizaciones tipológicas, presentando un espacio habitacional que abarca la totalidad de la superficie de actuación y donde se reconocen dos conjuntos estructurales bien definidos. Por una parte nos encontramos con el sistema de saneamiento, y por otra parte se localizan las estructuras vinculadas al espacio de habitación.

La red de atarjeas se desarrollan prácticamente por toda la superficie del área de actuación arqueológica, configurando una red o entramado de ramales, más o menos

conservados, que van a verter a dos pozos de saneamiento, la uc. 126, que se ubica en el sector oriental; y la uc. 158, que se ubica en el sector occidental. A partir del eje que configuran ambos registros se desarrollan una serie de atarjeas (uc.44, 48, 70, 115, 130, 134, 138, 142, 160, 177, 184, 214, 277 y 281), muy homogéneas en cuanto a su tipología constructiva, módulos y cotas de implantación, que se van conectando entre sí para configurar la red de saneamiento (figura 4).

El conjunto de unidades constructivas que configuran el área de habitación se desarrollan a lo largo de toda el área de actuación arqueológica, experimentándose una mayor concentración de las mismas en la mitad oriental, y ofreciendo unas pavimentaciones que marcan el nivel de uso a la cota de 9'11 / 9'04 m. En estos momentos se desarrollan una serie de cimentaciones de desarrollo longitudinal que compartimentan el espacio, caso de las uc. 58 – 203 – 174 – 175 – 221 y la uc. 211, encastrando con aquellas que con trazado transversal terminan de reticular el espacio, caso de la uc. 125, las uc. 173 – 181 – 182 – 183, las uc. 731 – 210 – 209 – 208, las uc. 227 – 228 – 229 – 230 y la uc. 291. En los espacios resultantes de estas cuadrículas se desarrollan las diferentes habitaciones, con la presencia de pavimentaciones de ladrillos o, al menos las plataformas de nivelación, resultantes del expediente constructivo de elevación de cotas, caso de la uc. 157, 164, 166, 167 – 168, 170, 220, entre otras.

#### **Fase de implantación moderna (figura 5):**

Dentro de la fase moderna asistimos en el solar a un único expediente constructivo que afecta prácticamente a toda la superficie del área de actuación, enmarcado en el s. XVIII, en el cual observaremos la delimitación más o menos completa de diferentes ámbitos los cuales nos muestran un espacio más o menos clarificado de carácter eminentemente habitacional. Durante esta fase se han localizado elementos infraestructurales que inducen a pensar en un sistema de saneamiento aunque

no presenta la estructuración que caracteriza a las fases posteriores. Junto a los conjuntos infraestructurales, localizamos una serie de agrupaciones constructivas que configuran unas áreas de habitación más o menos definidas.

El conjunto de saneamiento se ubica en el cuadrante SE del área de actuación, directamente relacionado con las estructuras de carácter habitacional de estos momentos. Se trata de conjuntos de infraestructuras. El primero posee tres atarjeas de tipología de caja de ladrillos (uc. 242, 249 y 788) y dos pozos (uc. 489 y 784) de ladrillos reutilizados tendentes a tizón; mientras que el segundo presenta los restos de una atarjea (uc. 515) y dos pozos de saneamiento (uc. 543 y 833).

Con respecto al área habitacional nos encontramos con una serie de conjuntos constructivos que van configurando un espacio más o menos definido. Dentro de la banda septentrional nos encontramos con la presencia de dos conjuntos constructivos, semejantes entre sí, ya que configuran espacios abovedados que han debido tener una funcionalidad subterránea de almacenaje. El primero es el conjunto 821, que presenta un espacio, de planta cuadrangular, cuyo límite septentrional no ha podido establecerse por hallarse fuera del área de actuación, cuyas caracterizaciones tipológicas y constructivas lo configuran como una unidad de carácter subterráneo. Se encuentra delimitado al sur por la uc. 823 – 963, al este por la uc. 960 y al oeste por la uc. 821 – 976, ocupando su espacio una pavimentación de mortero (uc. 1007), que presenta una cota de implantación de 7'07 / 7'06 m. La cara interna de los muros muestra un mortero de cal de coloración amarillenta y buena consistencia de funcionalidad hidráulica. Asimismo, la alineación que configura el límite oriental del conjunto presenta un arranque de bóveda, lo cual le confiere un carácter subterráneo, preparado para resistir la humedad, por lo que le intuimos una funcionalidad de almacenaje. Los materiales procedentes de sus rellenos de amortización, las ud. 975, 1004, 1005 y 1006, nos proporcionan una cronología adscribible a fines del s. XVIII – principios del s. XIX, encontrándose



constituidas por recipientes enteros y prácticamente completos, que nos muestran un repertorio de la vajilla hospitalaria. El otro conjunto se ha denominado 739, y presenta las mismas caracterizaciones tipológicas que las descritas para el conjunto anterior: grandes muros que delimitan un espacio con un arranque de bóveda.

Dentro del sector meridional nos encontramos con dos conjuntos enfrentados entre sí, uno en la banda oriental y el otro en la occidental. El área SE nos muestra un conjunto de unidades constructivas, muy arrasadas y segmentadas por las cimentaciones que configuran la fase del s. XIX, pero en el que se pueden intuir unas compartimentaciones que configuran un espacio de carácter abierto, a tenor de los escasos restos documentados de pavimentaciones que nos muestran la clásica tipología de empedrado. Se trata del conjunto 206, cuyos muros (uc. 206, 246, 253, 368, 407, 480) se encuentran realizados con un aparejo constructivo de ladrillos careados al exterior, tendentes a tizón y a soga, y el interior relleno de mampuestos de naturaleza constructiva, que se desarrollan articulando varias pavimentaciones (uc.247, 248, 408, 509) de carácter abierto.

La banda oriental se presenta con tres pequeños conjuntos que se caracterizan por presentarse de manera segmentada y fraccionada, por lo que resulta muy difícil establecer una adscripción funcional. El primero se denomina conjunto 754, que se caracteriza por presentar tres alineaciones (uc. 754, 756 y 958) con un aparejo constructivo de ladrillos, fragmentados, dispuestos planos tendentes a soga, a modo de citara. Al oeste de este conjunto se localizan una serie de unidades constructivas que intentan configurar un espacio, muy desarticulado. Se trata del pilar uc. 781 y las alineaciones uc.782, 899, 917, 918 y 919, junto con la pavimentación uc. 920, de tierra batida. El tercer conjunto lo configuran dos alineaciones que se desarrollan en el espacio delimitado por las cimentaciones del s. XIX, configurando un espacio que se articula hacia el SE sin evidencias de pavimentación. Se trata de la uc. 379, límite septentrional

y la uc. 433, límite occidental. El siguiente conjunto localizado se desarrolla también muy arrasado, presentando un cierre occidental representado por la uc. 169, uno septentrional por la uc. 378, caracterizado por presentar un aparejo constructivo de ladrillos careados al exterior e interior relleno de mampuestos constructivos.

En la banda occidental se documentan dos grandes conjuntos que se desarrollan segmentadamente. El primero se denomina conjunto 69, desarrollándose al este del conjunto 187, y se configura como un espacio rectangular, con unas dimensiones aproximadas de 13'40 m de longitud y una anchura de 3 m., con la presencia de dos compartimentaciones interiores de desarrollo transversal. Los escasos restos de pavimentaciones presentan una cota de uso en torno a los 8'76 m. y una caracterización tipológica de mortero de cal. El siguiente conjunto se denomina 187, desarrollándose al oeste del conjunto 69, de manera paralela, y con unas dimensiones iguales en cuanto a la longitud. Al igual como su compañero presenta tres compartimentaciones transversales al interior del espacio y los restos de pavimentos de mortero marcan unas cotas de 8'64 del uc. 355 a los 8'47 m. de la uc. 374.

### **Fases de implantación bajomedievales (figuras 6 y 7)**

Dentro de este período cronológico nos encontramos con dos expedientes constructivos que van a configurar la implantación bajomedieval en el solar. La última implantación la enmarcamos en el s. XV, y se desarrolla por toda la superficie del área de actuación arqueológica a modo de pequeños núcleos de habitación, muy afectados por los expedientes constructivos de las fases posteriores (s. XVIII y s. XIX). La primera implantación bajomedieval debemos buscarla en el s. XIV y nuevamente se explicita en prácticamente toda la superficie del área de actuación. Tanto una fase como la otra nos muestra evidencias de áreas de habitación con pequeños sistemas de saneamiento muy acotados espacialmente que nos indican sectores individualizados de

implantación constructiva (viviendas independientes), habiendo perdido los espacios que los articulan (las calles).

Expediente constructivo mudéjar (s. XV) (figura 6)

En la banda septentrional (figura 6) nos encontramos con un único conjunto constructivo, articulado en torno a un pozo artesiano, la uc. 874, realizado con módulos de anillos cerámicos con decoración estampillada, con restos del sistema de saneamiento (uc. 1013, 1089 y 1152) vinculado a este momento. Junto al pozo nos encontramos con una serie de pavimentaciones (uc. 871, 873 y 1012), realizadas en ladrillo con aparejo a la palma, que nos presentan una cota de implantación en torno a 7'97 / 7'93 m.

En la banda meridional localizamos una serie de elementos que se desarrollan más o menos organizados. El ángulo SE nos muestra la presencia de dos pavimentaciones (uc. 508 de mortero con decoración a la almagra; y uc. 792, de ladrillos a la palma), articulando un espacio en el que hemos perdido las referencias visuales de los muros. El sector central de la banda meridional nos muestra los restos de un espacio de carácter habitacional muy seccionado y con desarrollo compartimentado, en el cual podemos apreciar la presencia de dos pozos de saneamiento (uc. 607 y 645) y un desarrollo aleatorio de pequeñas superficies de cal (uc. 342, 481) que ofrecen una cota de implantación en torno a 7'95 / 8'15 m. Las alineaciones (uc. 336, 337, 381, 506, 527), se encuentran realizadas con ladrillos enteros dispuestos planos tendentes a soga, a modo de cítara.

El ángulo SW nos muestra otro conjunto de unidades constructivas vinculadas a un ámbito habitacional, que asimismo nuevamente nos muestra los restos de un sistema de saneamiento de pequeñas dimensiones y de desarrollo arrasado, compuesto por dos pozos ciegos (uc. 560 y 625) y tres atarjeas muy seccionadas (uc. 531, 532 y 533). La alineación (uc. 314) principal presenta un aparejo constructivo de ladrillos,

fragmentados, con presencia de mampuestos y tégulas, dispuestos planos con aparejo aleatorio, configurándose a su alrededor otras de carácter secundario (uc. 371, 526, 539, 539 y 554)

La banda oriental se configura como el sector donde se conserva el conjunto constructivo más completo perteneciente a este momento. Se trata del conjunto 750 que aglutina un sistema de saneamiento con un pozo artesiano (uc. 750), el cual articula los restos de una pavimentación (uc. 755), reutilizando una pileta que se implanta en la fase inmediatamente precedente (s. XIV), y englobando un espacio habitacional articulado por la pavimentación uc. 924 (repavimentada por uc. 922) que se articula en torno al pilar uc. 781 y la alineación uc. 919, de implantación en estos momentos. Las pavimentaciones de estos conjuntos presentan unas cotas de implantación en torno a los 8'56 de la uc. 755 y los 7'93 m. de la uc. 924 (Figura 6).

Será en estos momentos cuando se implanten las uc. 781 y 919, que articulan el desarrollo de la pavimentación uc. 924 – 925. También estos momentos se caracterizan por la reutilización del conjunto 893, la pileta de planta cuadrangular e implantación bajomedieval y que desarrollaremos en el capítulo siguiente.

Dentro del sector central nos encontramos con una serie de unidades habitacionales que delimitan unos espacios más o menos definidos. El primer conjunto que desarrollaremos es el denominado 858, el cual nos presenta los restos de un espacio delimitados al norte (uc. 878) y compartimentado, ocupado por los restos de una pavimentación de ladrillo (Uc. 879):

Dentro del sector central, más próximo a la banda oriental, nos encontramos con una serie de unidades constructivas que configuran un nuevo espacio de carácter habitable. Las unidades constructivas se desarrollan con escasa superficie, pero se puede reconstituir un espacio a nivel planimétrico; se trata de la uc. 803-804, pavimentación

de cal, y la uc. 806, alineación con aparejo constructivo de ladrillos, enteros, dispuestos planos tendentes a tizón, donde se aprecia la presencia de módulos de diferente grosor.

Expediente constructivo perteneciente al s. XIV (figura 7)

El s. XIV se establece como una fase constructiva que afecta a toda la superficie del área de actuación, caracterizándose por presentar conjuntos de unidades constructivas vinculadas fundamentalmente a áreas domésticas. Como elemento diferenciador de este con los restantes períodos cronológicos documentados en el solar, debemos señalar que en esta fase las alineaciones se encuentran realizadas con una fábrica de tapial, frente a las alineaciones de ladrillos que han sido y seguirán siendo la constante constructiva. Se trata de tres alineaciones de desarrollo transversal que delimitan espacios más o menos definidos, y que guardan en común su aparejo constructivo, consistente en una base de tierra batida, de coloración anaranjada, con alto porcentaje de cal y presencia de guijarros de pequeño y mediano tamaño para aumentar la consistencia. Los pavimentos asociados son fundamentalmente de cal con escasas representaciones de pavimentos de ladrillos, estableciendo una cota en torno a los 8'24 m. de la cama uc. 1059, los 8'12 m. del pavimento uc. 670 o los 7'63 m. de la uc. 953 y los 7'62 / 7'43 m. de la uc. 479.

Dentro de la banda septentrional, nos encontramos con un conjunto de unidades constructivas que configuran un espacio más o menos definido, caracterizado por la presencia de diferentes alineaciones (uc. 814, 956, 1109, 1110, 1153, 1155, 1156, 1159 y 1160), que van delimitando espacios en los que no se han localizado grandes superficies pavimentadas, sino que únicamente contamos con la presencia de tres pavimentaciones (uc. 812, 1108 y 1157) que se caracterizan por realizarse en mortero de cal y por conservar escasas dimensiones de su superficie. Estas pavimentaciones establecen una cota de implantación para este sector en torno a los 7'74 - 7'64 m. Asimismo, debemos señalar la presencia de la uc. 1154, que se configura como un

empedrado que presenta un asiento de ladrillos fragmentados y piedras de naturaleza alberiza dispuestas aleatoriamente con tendencia horizontal, interpretado como un espacio de carácter abierto.

La banda meridional se caracteriza en estos momentos por constituirse como un espacio aglutinador de conjuntos constructivos habitacionales. Las pavimentaciones de este sector se caracterizan por presentarse realizadas en mortero básicamente, constituyéndose en la parte central del mismo el conjunto de mayores dimensiones conservado para este momento. Se trata de una pavimentación, la uc. 479, flanqueada al sur por dos machones (uc. 453 y 499) realizados con ladrillos enteros dispuestos planos organizados en hiladas alternantes a soga y tizón, y delimitada al oeste por dos enlucidos (uc. 416 y 417) que configurarían un muro del que han robado el material constructivo interior.

En el cuadrante SE localizamos dos alineaciones (uc. 1057 y 1058), construidas mediante el desarrollo de ladrillos fragmentados dispuestos planos tendentes a soga a modo de citara, de implantación previa, y reutilizadas en este momento, que reciben el adosamiento al norte de una preparación de suelo, la uc. 1059, que conserva restos ínfimos de su suelo enlucido en blanco (figura 7):

En el sector central de la banda meridional se desarrolla una agrupación de unidades constructivas muy seccionadas por la implantación de los pozos uc. 607 y 645. Las pavimentaciones muestran una cota de uso en torno a los 7'66 m. de la uc. 387 y los 7'58 m. de la uc. 598. Las alineaciones (uc. 528, 597, 640 y 685) muestran un aparejo de ladrillos enteros dispuestos planos con hiladas alternantes a soga y tizón.

El siguiente sector a desarrollar se localiza en el cuadrante SW del área de actuación, configurando un nuevo espacio de habitación y en el cual se inserta la primera de las alineaciones de tapial. Se trata de una alineación con desarrollo transversal (uc. 621), sin tratamiento exterior y que articula un espacio hacia el norte

ocupado por la pavimentación uc. 629, que muestra una cota de implantación de 7'78 m.

Dentro de la banda oriental nos encontramos con otro pequeño espacio constructivo desarrollado a dos alturas. Por una parte se documenta la existencia de una alienación (uc. 1247) a modo de citara con su pavimentación (uc. 1226 y 1235), con una cota de implantación en torno a los 8'36 / 8'00 m., asociada, próxima al perfil oriental del área de actuación, y a una cota más baja se desarrolla el único conjunto constructivo documentado que funciona como pileta con el espacio de uso circundante, cuyos muros se encuentran realizados en calicanto (uc. 893, 929, 934 y 1035) y con pavimentación de mortero (uc.- 1044):

Dentro del sector central se desarrollan cuatro conjuntos constructivos. Se trata de una serie de alineaciones que van configurando diferentes ámbitos de carácter habitacional. El primero que vamos a desarrollar se ubica en la mitad oriental del sector II, delimitado al norte por la uc. 173 – 181 – 182 -183 y al sur por la uc. 125. Se trata de la segunda alineación de tapial (uc. 444) documentada en esta fase que articula dos espacios ocupados por sendas pavimentaciones de mortero, la uc. 591 – 592 al norte, y la uc. 670 – 678 al sur. El conjunto queda muy segmentado por las implantaciones de las cimentaciones ya comentadas en el apartado anterior, así como por la implantación del pozo uc. 158 al este del conjunto y la cimentación uc. 441 – 442 al oeste (figura 7). Al norte del anterior se desarrolla el siguiente conjunto constructivo documentado en estos momentos. Se trata de una alineación (uc. 944), de aparejo heterogéneo y desarrollo transversal, que asienta sobre un gran derrumbe perteneciente a la última fase de implantación islámica, y que posee una pavimentación de mortero desarrollándose al norte de ella (uc.953), con una cota de implantación de 7'63 m. Al oeste de este conjunto se desarrolla uno nuevo que reutiliza alguna unidad procedente de la fase inmediatamente previa (uc. 911). Este conjunto presenta la alineación uc. 806, con un

aparejo constructivo de ladrillos, enteros, dispuestos planos tendentes a tizón, donde se aprecia la presencia de módulos de diferente grosor, alrededor de la que se disponen varias pavimentaciones (uc. 861, 909 y 910) que implantan un cota de uso en torno a los 7'73/7'74 m.

### **Fases de implantación islámica:**

Dentro del período islámico vamos a distinguir dos momentos constructivos que afectan a la evolución estratigráfica del solar. El último momento de implantación islámica debemos buscarlo en la fase almohade, en torno al s. XII, mientras que la primera implantación islámica se establece en torno al s. XI por ubicación estratigráfica.

#### Expediente constructivo almohade (s. XII) (figura 8)

En torno al s. XII se establece la última fase de implantación perteneciente al período islámico en el solar. Esta fase se va a caracterizar fundamentalmente por la documentación, en varios sectores del área de actuación arqueológica, de la presencia de superficies más o menos amplias ocupadas por una acumulación de material constructivo (en el que aparecen restos de naturaleza romana) conformando una plataforma con tendencia a la horizontalidad, a modo de empedrado, cuya asignación funcional ha girado en torno a espacios de carácter abierto, debido a la inexistencia de más datos que ayuden a perfilar la interpretación. Junto a estas plataformas, esta fase se va a caracterizar por la escasez de alineaciones y pavimentaciones que configuren espacios más o menos definidos, cuando aparecen, de desarrollo segmentario y carácter mas residual.

Dentro de la banda septentrional únicamente nos encontramos con los restos de dos de estas superficies denominadas “empedrados” (uc. 1105 y 1107) que han debido funcionar como un espacio de carácter abierto, desarrollándose con unas dimensiones diferentes y un material constructivo muy variopinto, ladrillos, tégulas y mampuestos constructivos.



La banda meridional nos muestra para estos momentos dos conjuntos constructivos. El primero se localiza en el sector SE del área de actuación, constituyéndose como un conjunto de uso doméstico, con la presencia de dos alineaciones (uc. 1057 y 1058) construidas a modo citara, y una serie de pequeñas pavimentaciones de mortero asociadas, con una cota de implantación en torno a los 7'95 m. de la uc. 1142, los 7'96 m de la uc. 1237 y los 7'88 m de la uc. 1242.

El siguiente conjunto se desarrolla en el sector SW del área de actuación, caracterizándose por la presencia de los restos de una pavimentación, la uc. 697, que asienta sobre dos vertidos constructivos, las uc. 742 y la 770 respectivamente, cuyos materiales proporcionan una cronología almohade para el registro.

La banda oriental nos ofrece un pequeño conjunto constructivo de carácter habitacional, segmentado por la implantación del pozo uc. 1083. Se trata de los restos de dos pavimentaciones de mortero, las uc. 1095 – 6 y la uc. 1248, conservando la primera los restos de una decoración almagrada en parte de su superficie y con una cota de implantación en torno a los 7'57/7'54 m. Las alineaciones (uc. 1129 y 1234) muestran un aparejo muy desordenado.

Al sur del conjunto anterior se desarrolla una nueva plataforma constructiva, de menores dimensiones que la documentada en la banda septentrional, desarrollándose en forma de “T” invertida, la uc. 737. Junto a esta plataforma, en este sector se documenta la única infraestructura de saneamiento de la fase, la uc. 1091 – 1092, y los restos de una alineación que descansa sobre la plataforma (uc. 1049).

Al oeste del conjunto de los pavimentos de mortero se desarrollan la siguiente plataforma de naturaleza constructiva perteneciente a este período, las uc. 945 – 997 – 1024 – 1031, la cual se desarrolla por toda la superficie del sector, también en forma de “T” invertida y conformada por los mismos materiales de naturaleza constructiva (y origen romano en algunos de sus ejemplares), desarrollando una superficie con

tendencia a la horizontalidad. En el extremo septentrional de la “T”, descansando sobre la uc. 1031 se localiza la uc. 1030, una pavimentación de guijarros que apoya directamente sobre la plataforma. Los materiales localizados en el interior de las unidades deposicionales asociadas a este conjunto de estructuras nos presentan una cronología adscribible a época almohade.

Al sur de este conjunto se desarrolla un conjunto que será reutilizado en parte en el momento inmediatamente posterior. El conjunto presenta tres alineaciones, dos de ladrillos (uc. 911 y 1194) y la otra de piedras (uc. 1238) que articulan un espacio ocupado por pequeñas superficies de cal, las uc. 910, 984 y 1009, que presenta en el extremo oriental un cuarto de media caña.

Para finalizar con la fase que nos ocupa, debemos ocuparnos del conjunto de unidades constructivas localizadas en la mitad occidental del sector II. En este espacio se localiza una gran plataforma (uc. 690) que presenta las mismas características constructivas que las descritas para las unidades anteriores, ocupando una superficie mayor. Junto a esta plataforma se documentan una serie de alineaciones que la delimitan al norte, las uc. 661 y 1144 y al oeste, uc. 841, conservándose los restos de una pavimentación de cal (uc. 842) que ofrece una cota de implantación en torno a los 7'59 m.

#### Primera implantación islámica (ss. XI – XII) (figura 9)

Los restos perteneciente a la primera implantación islámica en el solar se caracterizan principalmente por su dispersión aleatoria por la superficie del área de actuación y su naturaleza segmentada, imposibilitando, dada la escasez de asociaciones, la restitución de espacios de carácter funcional. De esta manera el paisaje que percibimos se nos muestra como los inicios urbanizadores del mundo islámico, con una naturaleza difusa y muy compartimentada, sin que podamos apreciar los restos de ninguna edificación.

La banda meridional presenta el desarrollo de tres unidades constructivas, sin asociación directa con ninguna estructura circundante y de variada naturaleza, comenzando con los restos de una pavimentación de cal (uc. 1245) localizada en el sector SE de la banda meridional, marginal y de carácter residual. A continuación se desarrolla una plataforma de planta rectangular (uc. 702) y realizada con mortero de carácter hidráulico y para finalizar nos encontramos con la presencia de un muro (uc. 681) con una nueva pavimentación de cal (uc. 967) asociada a su cara oriental.

En el sector central localizamos un conjunto de unidades constructivas, desarrollándose al norte de la cimentación uc. 125. Se trata de una agrupación aleatoria y segmentaria de los restos (uc. 1137, 1138, 1139 y 1140) para que podamos adscribirle cualquier funcionalidad.

El nuevo conjunto continúa con la misma tónica que caracteriza al período: una serie de estructuras que se desarrollan con un carácter marginal y sin asociación directa con las estructuras de su entorno. Las pavimentaciones documentadas nos muestran una cota de implantación en torno a los 6'81 m de la uc. 1047 y 6'93 m de la uc. 1135. Asimismo, las alineaciones (uc. 1189 y 1190) documentadas nos muestran un aparejo variopinto con la presencia de piedras de naturaleza alberiza.

#### **Fase de implantación romana (figura 11)**

La fase romana se ha visto reflejada en el área de intervención en cinco de los siete sectores de actuación. Para la época romana se partía con la premisa de encontrarnos en un área extramuros de la ciudad. Los resultados ofrecidos por las intervenciones circundantes nos presentaban un espacio que había sido utilizado como zona de enterramientos en una época inicial (republicana – altoimperial) y otra tardía (bajoimperial), con una implantación intermedia de carácter constructivo. A pesar de haber agotado el registro arqueológico en la mayoría de los sectores de actuación acometidos, los resultados que éstos nos han ofrecido a nivel de Roma nos muestran un

paisaje muy poco definido, con la presencia de un conjunto de estructuras que configuran un expediente constructivo, desarrollándose de manera aleatoria a lo largo de la superficie de actuación.

Dentro de la banda septentrional nos encontramos con unas pavimentaciones de mortero, que por su caracterización tipológica parecen presentar una funcionalidad de carácter hidráulico, con una cota de implantación en torno a los 6'33/6'07 m de la uc. 1203, 6'28/6'12 m. de la uc. 1206, y 6'23/6'14 m. de la uc. 1239. Los escasos materiales cerámicos asociados nos presentan una cronología encuadrable en torno al s. II d. C.

La banda meridional es la única que nos ha mostrado un conjunto constructivo más consistente en función a la relación de sus unidades constructivas, desarrollando un espacio transversal configurado por las alineaciones uc. 845 y 1050, que presentan una compartimentación hacia el norte por medio de la uc. 846. La naturaleza constructiva de estas alineaciones no guardan relación con las documentadas en el solar de San Luis 29 que configuraban los edificios de almacenes, por lo que ante la escasa evidencia de desarrollo, tan sólo podemos establecer que se trata de una delimitación de un espacio que no presenta restos de ninguna pavimentación asociada.

Dentro del sector central nos encontramos con la única evidencia de carácter funerario localizado en toda el área de actuación. Se trata de una caja de ladrillos (uc. 1148) que contiene los restos de una incineración, desarrollándose con unas dimensiones de 0'91 m de longitud, una anchura de 0'62 m. y una altura de 0'33 m. Los escasos materiales asociados a la estructura, unido al propio rito funerario nos inducen a establecer una cronología altoimperial para la tumba.

Al oeste de este sector se desarrolla una gran plataforma de tendencia circular realizada con mortero de cal, la uc. 1168. Las propias características constructivas de la estructura nos inducen a pensar que nos encontramos ante una superficie que debía tener

una funcionalidad de carácter hidráulico. Sin embargo, al no contar con ninguna evidencia material asociada a la estructura no podemos asegurar su funcionalidad.

Dentro del sector central se localizan las últimas unidades constructivas pertenecientes a este momento cronológico. Se trata de dos alineaciones de desarrollo longitudinal, dispuestas parcialmente una sobre la otra, lo cual nos habla de dos momentos diferenciados de implantación, pero ausentes de más relación con otras estructuras de manera que se pueda inferir en su funcionalidad. La uc. 1119 se configura como una alineación de piedras de gran tamaño, que presenta una disposición de canto, más la disposición de cuatro módulos de planta rectangular dispuestos planos tendentes a tizón. En ambas caras laterales de la estructura localizamos una cierta acumulación de fragmentos de naturaleza constructiva (tégulas fragmentadas, ladrillos y piedras alberizas) de pequeño tamaño y de disposición más o menos horizontal. Esta alineación se desarrolla parcialmente sobre la uc. 1246, que presenta un aparejo constructivo variopinto, con presencia de ladrillos fragmentados, tégulas y mampuestos alberizos dispuestos planos con aparejo aleatorio.

#### **IV. CONCLUSIONES**

El análisis estratigráfico de la secuencia temporal documentada en esta intervención arqueológica arroja una serie de conclusiones que poseen un carácter bastante interesante. En primer lugar debemos señalar la ocupación más o menos ininterrumpida que ha experimentado nuestro solar desde su primera implantación antrópica (la fase de incineración altoimperial romana) hasta nuestros días, con diversos expedientes constructivos que han ido dejando su huella arqueológica en mayor o menor medida en función de la propia naturaleza de sus restos. Asimismo debemos señalar que nuestro solar funciona orgánicamente como el resto del sector en el que se integra, sin grandes cambios establecidos.

Por otra parte, no podemos dejar de señalar el alto grado de arrasamiento que dicho solar ha sufrido a lo largo de las diferentes fases cronológicas documentadas, con claros expedientes de robo de material constructivo, caso de los enlucidos uc. 416 y 417, perteneciente a la fase bajomedieval

Las diferentes fases romanas de implantación nos han ofrecido varias sorpresas. En primer lugar partíamos a priori de la premisa que nos ofrecían los resultados obtenidos en el solar de San Luis 29, que presentaban dos ambientes funerarios con una fase intermedia de implantación constructiva. Grosso modo vuelven a repetirse el esquema constructivo aunque con ligeras variantes. Por una parte volvemos a experimentar la presencia, aunque de manera testimonial de evidencias de carácter funerario, sin la presencia de restos adscritos a una fase bajoimperial de inhumación. Por otra parte, nos encontramos con una serie de alineaciones que se desarrollan con un carácter marginal y no terminan de dibujar un paisaje constructivo organizado, mostrando una tipología constructiva diferenciada de los restos documentados en San Luis 29 y sin su organización espacial.

Para la fase islámica observamos que empieza a desarrollarse, de manera incipiente en la fase inicial y de manera más organizada en el período almohade una serie de agrupaciones constructivas que van funcionando con un carácter doméstico, hecho que se desarrollará en todas las restantes fases históricas por las que ha pasado el solar.

No queremos dejar de señalar el alto grado de arrasamiento que ha experimentado nuestro solar, con la presencia de un gran expediente constructivo, perteneciente al s. XIX y que ha arrasado y articulado los restos constructivos documentados en las fases precedentes. La implantación de la fase del s. XIX supone la destrucción, como mínimo hasta la cota de 8'40 m. de gran parte de la superficie de actuación y la segmentación de los conjuntos constructivos que no han sido arrasados

por dicho expediente, impidiendo mostrar, en la mayoría de los casos, la organización espacial y debiendo reconstruirse dichos ámbitos a nivel planimétrico.

## V. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.: *Desarrollo del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Sevilla. Sector 2. San Luis*, Gerencia de Urbanismo, Sevilla, 1995.

- Amores, F. *et alii*, *Catalogación y delimitación de yacimientos arqueológicos y paleontológicos del término municipal de Sevilla*, Gerencia de Urbanismo, 1985-6. Documento inédito.

- Escudero, José; Campos, Juan Manuel; Lorenzo, José, “Arqueología y Restauración: Las investigaciones arqueológicas realizadas en el edificio del antiguo noviciado de San Luis. Sevilla”, *A.A.A. '86, III*, Sevilla, 1987, pp. 276-280.

- Gómez, Antonio, “La campaña de 1988 en el antiguo Noviciado de San Luis. Sevilla”, *A.A.A. '88, III*, Sevilla, 1990, pp. 392.393.

- Guerrero Misa, Luis Javier: “Un ancla bizantina hallada en la Plaza Nueva de Sevilla”, *Museos* n.º. 2, 1984, pp. 95-98.

- Quirós Esteban, Agustina; Vera Reina, Manuel, “Informe de la Intervención Arqueológica en la calle San Luis 73, 75 (Sevilla)”,

- Rodríguez Azogue, Araceli; Fernández Flores, Álvaro, “Informe de la Intervención Arqueológica en calle San Luis 95-Malpartida 10,12, Sevilla”,

- Romo Salas, Ana: “Intervención Arqueológica en el entorno del Teatro de Itálica (Santiponce, Sevilla). Sector Noreste”, *A.A.A. '95. III.*, pp. 576-588.

“Un centro de producción alfarera del s. II d.C. Azanaque. Lora del Río. Avance de la excavación arqueológica”, *Revista de Estudios Locales. Lora del Río*, Sevilla, 1994, pp. 13-20.

“El conjunto alfarero romano de Azanaque (Lora del Río, Sevilla). Intervención de 1993”, *A.A.A. '93. III*, Sevilla, 1997, pp. 766-777.

- Romo Salas, A. *et alii*, “Corrales de Vírgenes y Tromperos, tenería y ocupación islámica y romana en C/Vírgenes 9, 17, 19-Conde de Ibarra 5 (Sevilla)”, *A.A.A.* '95, *III*, Sevilla, 1999, pp.457-467.

- Romo Salas, A; Guijo Mauri, Juan Manuel, “Informe del Seguimiento Arqueológico en calle San Luis °. 29 (Sevilla). Antiguo Hospital de los Inocentes”, Inédito.

- Romo Salas, A. y Vargas Jiménez, J.M., “Azanaque. Evidencias arqueológicas de un centro de producción anfórica”, Congreso Internacionales *Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano*, 17-21 de Diciembre de 1998.

- Romo Salas, Ana, Vargas Jiménez, Juan Manuel, Domínguez Berengeno, Enrique, Ortega Gordillo, Mercedes, “De las termas a la mackbara. Intervención arqueológica en la Plaza de España de Écija (Sevilla)”, *A.A.A.* '98, *III*, 2001, pp.979-996.

- Valencia, Rafael, *Sevilla musulmana hasta la caída del Califato. Contribución a su estudio*, Madrid, 1988.





**Lámina 1:** Vista general del sector A durante la fase de excavación del horizonte romano.



**Lámina 2.-** Vista general del sector B durante la fase de excavación del horizonte romano.



**Lámina 3.-** Vista general del muro uc. 3560



**Lámina 4.-** Vista del individuo 3256 seccionando a las alineaciones altoimperiales uc. 3030 / 3107.



**Lámina 5.-** Incineración localizada bajo la tumba de inhumación uc. 3037 en el sector A.



**Lámina 6.-** Vista general del *vallum* en su tramo más largo conservado